

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía:

CONVOCA

A la comunidad estudiantil a participar en el proceso de admisión al ciclo escolar 2017-2018 (2) para el **nivel superior en las carreras de Licenciado en Archivonomía o Licenciado en Biblioteconomía, en la modalidad a distancia** que se realizará del 02 de octubre al 01 de diciembre de 2017, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA:

Solicitud de registro para la modalidad a distancia

Del 02 de octubre al 01 de diciembre de 2017, el interesado deberá ingresar a la página web <http://www.enba.sep.gob.mx>, o bien directamente en el link: http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/files/FORMATO%20DE%20REGISTRO_MD.pdf, en donde se desplegará un formato de registro, mismo que habrá que llenar; si el llenado es a mano, que sea con letra de molde y legible. Imprímalo, fírmelo y péguele una foto infantil (la foto deberá ser reciente en blanco y negro o a color, con frente y orejas despejadas, sin lentes).

En caso de que el aspirante no registre sus datos correctos, la Escuela se deslinda de notificarlo de cualquier resultado o posibilidad que pudiera generarse.

SEGUNDA:

Pago por concepto de examen de admisión

Para realizar el pago de examen de admisión deberá ingresar a la siguiente dirección electrónica:

http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=enba, en la hoja de ayuda para trámites y servicios, deberá llenar con sus datos el formato que aparece (debe seleccionar Persona física, y llenar los datos que le indican CURP, Nombre y Apellidos, después busque el concepto de examen de admisión, selecciónelo y en la ventana de cantidad de trámites y servicios coloque el número 1, de clic en el botón total a pagar, una vez que concluya el llenado, imprima la Hoja de ayuda y podrá realizar su pago en el banco de su preferencia.

TERCERA:

Envío de documentos para la modalidad a distancia

Para este proceso de registro y el examen de admisión, el interesado deberá crear una cuenta de correo electrónico con su nombre y apellidos. Por ejemplo si su nombre es Emilio Huerta Rangel su correo será emilio.huerta.rangel@gmail.com; sin importar el servidor de correo que usted elija, es decir, puede ser gmail, yahoo, hotmail, outlook, live, etc., lo que si deberá contener es su nombre y apellidos, si por alguna razón no pudiera crear el correo solo con el nombre y apellidos, puede agregarle un número.

Desde ese correo enviará y recibirá la información necesaria para el registro, realización de examen de admisión e inscripción en el caso de ser seleccionado.

Notas importantes:

- 1) Se corroborará que el correo corresponda al nombre del aspirante, de no cumplir con este paso no se atenderán la solicitud de registro.
- 2) En caso de que el aspirante no registre sus datos correctos, la Escuela se deslinda de notificarlo de cualquier resultado o posibilidad que pudiera generarse.
- 3) No envíe documentos en formato **Zip**, **ni por One Drive** ya que éstos no pueden visualizarse correctamente y por lo tanto no serán atendidos.

Escaneé en formato .jpg los siguientes documentos en buenas condiciones. Estos **no deberán rebasar de 1Mb** por documento. (Cada archivo que envíe deberá nombrarlo según el documento al que corresponda, ej. Acta de nacimiento).

Los documentos que se requieren son:

- a) Copia del **acta de nacimiento**. Reciente con un máximo de dos años a partir de la fecha de su emisión,
- b) **Certificado de bachillerato** con promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero),
En caso de no contar con el Certificado, deberá presentar provisionalmente un historial académico que acredite la conclusión del nivel de estudios con sello oficial y firma de la autoridad responsable de emitirlo, no se aceptan historiales sin firma ni sello.
- c) Clave Única de Registro de Población (**CURP**), impresión ampliada al 200%;
- d) **Formato de registro** debidamente llenado y firmado con fotografía; y
- e) **Comprobante de pago** bancario por concepto de examen de admisión, (Ver: Base Segunda/ Pago por concepto de examen de admisión).

Desde el correo creado para este registro, envíe todos los documentos en una sola exhibición, es decir, todos adjuntos y en el mismo correo. Todos los correos que no envíen sus archivos en formato .jpg no serán atendidos.

Los documentos deberán enviarse únicamente al correo: aspirantes.enba@nube.sep.gob.mx **(Bajo ninguna circunstancia se atenderán correos enviados a una cuenta diferente a la indicada).**

CUARTA:
Examen de admisión para la modalidad a distancia

Una vez que envíe correctamente al correo aspirantes.enba@nube.sep.gob.mx los documentos requeridos para su registro, el Departamento de Control Escolar le reenviará un correo de respuesta a más tardar en tres días hábiles posteriores a la recepción de su solicitud.

En éste, se le informará que su registro ha sido exitoso y se le proporcionará Nombre de Usuario y Contraseña mismos que usará para poder ingresar a la Plataforma enbaonline y se le indicará el horario en el que presentará su examen.

El examen se desarrollará por etapas y cada etapa por tiempo establecido, por lo que deberá entrar puntualmente y estar dentro de la plataforma las 4 horas que dura el examen. Recuerde que el examen se aplicará únicamente ese día y en ese horario.

La Escuela no cuenta con una guía de estudio de preparación para el examen de admisión que se aplicará en la Modalidad a Distancia.

El examen está conformado por 120 preguntas aproximadamente, principalmente de conocimientos generales y abarca los siguientes ítems: 1. Comunicación; 2. Lenguaje y comprensión lectora; 3. Matemáticas; 4. Histórico Social; 5. Filosofía; 6. Metodología de la Investigación y Administración.

El **examen de admisión** será el día **9 de enero de 2018** y éste se hace a través de la Plataforma enbaonline <http://www.enbaonline.sep.gob.mx> por lo que Usted deberá ingresar a ésta del **4 al 6 de enero de 2018**, para tomar el curso introductorio de manejo de la Plataforma con la finalidad de familiarizarse con la misma para evitar tener conflictos el día del examen. Una vez terminado este periodo la plataforma se cerrará.

QUINTA: Publicación de resultados

El día **12 de enero de 2018** se publicará la lista de los aspirantes seleccionados en la página electrónica de la Escuela <http://www.enba.sep.gob.mx>.

SEXTA: Inicio del clases

El inicio de clases será el 12 de febrero de 2018.

SÉPTIMA: Disposiciones generales

- I. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía asume que todo aspirante interesado en presentar examen de admisión para la Modalidad a Distancia que **no** envíe la documentación requerida en el periodo señalado para su registro como aspirante, no se le podrá aceptar su registro en fecha posterior a la misma; sin que haya responsabilidad alguna para la Escuela.
- II. En caso de que el aspirante presente documentación falsa o alterada se anularán todos sus trámites.
- III. La presente Convocatoria es válida únicamente para el ciclo escolar 2017-2018 (2) del nivel superior en la **modalidad a distancia**.
- IV. Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será resuelto por la Dirección de la Escuela.

Para obtener información adicional o aclaración de dudas, llamar a los teléfonos: 01800 2280260, 3601 1000 ext. 64443 o 64442, y 3601 6986.